

ASI LUCHAMOS

ASI GANAMOS



PAGO COMPLETO DEL AGUINALDO NO DESCUENTO DE LOS DIAS DE PARO



CRONOLOGIA CONFLICTO AGUINALDO
JULIO 2012

ACCIONES REALIZADAS POR LA CTA BUENOS AIRES Y EL SUTEBA EN EL MARCO DEL FGDB FRENTE EN RESPUESTA AL PAGO FRACCIONADO DEL AGUINALDO POR PARTE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

29/06 El gobierno Provincial declara que no podrá pagar el aguinaldo como corresponde.

Inmediatamente SUTEBA convoca a conferencia de prensa y su Secretario General Roberto Baradel advierte: **"DEMANDAMOS QUE SE COBRE EN TIEMPO Y FORMA SALARIO Y AGUINALDO"**. "Si el gobierno no paga el medio aguinaldo en tiempo y forma, los docentes vamos a convocar a un paro de actividades en rechazo a una medida que entendemos absolutamente injusta".

30/06 Scioli anuncia el pago del aguinaldo en cuatro cuotas que finalizarían en octubre.

02/07 **Se anuncia CESE DE ACTIVIDADES Y MOVILIZACIÓN** para el miércoles 4 de julio en rechazo al anuncio hecho por el Gobierno Provincial.

Durante ese mismo día se convoca a un paro del Frente Gremial Docente Bonaerense, a realizarse el viernes 6 de julio en reclamo del pago integral en tiempo y forma del medio aguinaldo.

03/07 **SE REUNE EL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE SUTEBA**, decide por amplísima mayoría refrendar lo actuado: **cese de actividades para el 4 de julio y paro de 24hs. Para el 6 de julio.**

Se declara al plenario de Secretarios Generales en sesión permanente.

04/07 **TODA LA PROVINCIA SE MOVILIZA EN RECHAZO DEL COBRO FRACCIONADO DE AGUINALDO.**

Más de 10 mil compañeros de toda la provincia junto a la CTA Buenos Aires se movilizan bajo la lluvia hasta la Casa de la Provin-

cia de Buenos Aires para reclamar el cobro del medio aguinaldo. Nos esperaba un despliegue inusitado de la Guardia de Infantería, pese a lo cual manifestamos con firmeza nuestro legítimo reclamo.

06/07 **Roberto Baradel, afirma que se registra una adhesión "masiva" al paro** y advierte respecto a un paro por 48 horas a realizarse la siguiente semana. Agregó que el FGDB decidió no reanudar las clases después de las vacaciones de invierno (del 17 al 26 de julio) si el gobierno insiste en pagar el aguinaldo en cuotas.

Ese mismo día SUTEBA realiza una presentación judicial, por la falta de pago del aguinaldo. La demanda recayó por sorteo en el juzgado en lo Contencioso Administrativo N°3 del Departamento Judicial ubicado en la ciudad de la Plata.

07/07 El juez Luis Federico Arias resolvió hacer lugar a la medida cautelar por los gremios. Deberá Scioli solucionar el problema en cinco días hábiles.

09/07 El proyecto de emergencia impulsado por Scioli para paliar la crisis financiera sumó el rechazo de la mayoría de los Legisladores.

10/07 **POR AMPLÍSIMA MAYORÍA LAS ASAMBLEAS DISTRIALES RATIFICARON LAS MEDIDAS DE FUERZA** propuestas por el Consejo Ejecutivo Provincial hechas en el Plenario de Sec. Generales: **paro de 48hs para 11 y 12 del corriente, finalizado el receso invernal no inicio por 48 hs.**

11/07 **La alta adhesión a la primera jornada de 48 hs. de paro** muestra la firme expresión de los Trabajadores de la Educación Bonaeren-

se en su reclamo. "EL CONFLICTO SE RESUELVE CON EL PAGO COMPLETO DEL AGUINALDO".

Así fue planteado en conferencia de prensa al gobernador Daniel Scioli por Roberto Baradel, Secretario General CTA Buenos Aires y SUTEBA..

12/07 Segunda Jornada de paro: TOTAL ADHESIÓN EN TODA LA PROVINCIA.

La CTA Provincia de Buenos Aires realizó una conferencia de prensa para expresar en primer lugar, la aprobación de la resolución de la Suprema Corte de pagar en una sola cuota el aguinaldo a los empleados del Poder Judicial y del Poder Legislativo Bonaerense, decisión tomada por los presidentes de ambos cuerpos Legislativos; y en segundo lugar, la profundización de las medidas de fuerza si no se resuelve el pago del aguinaldo al resto de los empleados estatales de la provincia.

13/07 El Frente Gremial Docente ratifica la decisión del NO INICIO DE LAS ACTIVIDADES luego del receso escolar en caso de no concretarse el pago completo del aguinaldo.

Ese mismo día la CTA ratificó el paro general para el 30 y 31 de julio fortaleciendo este reclamo.

16/07 Scioli, anticipó que abonaría el medio aguinaldo a los trabajadores estatales de la provincia antes del 15 de agosto.

17/07 SE RECHAZA LA FECHA DEL 15 DE AGOSTO PARA EL COBRO DEL AGUINALDO.

Se realizó una conferencia de prensa convocada por el SUTEBA y la CTA Buenos Aires en el marco del conflicto por el pago diferenciado del aguinaldo. "EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES NO DEBE SER VARIABLE DE AJUSTE Y QUE NI SE LES OCURRA DESCONTAR LOS DÍAS DE PARO", declaró Baradel.

19/07 En medio de la polémica por el pago de los aguinaldos de los estatales



bonaerenses Cristina Kirchner se reunió con Scioli en la Casa Rosada.

20/07 UN LOGRO DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES! SE ANUNCIA EL COBRO DEL AGUINALDO PARA EL 25 DE JULIO.

El viernes 20 de julio Roberto Baradel expresa en conferencia de prensa: "Es por eso que sabemos que este anuncio del pago completo la semana próxima es un logro de la lucha de todos los trabajadores estatales de la Provincia de Buenos Aires, de todos modos, esperamos a que se efectivice el depósito para tomar una decisión".

24/07 Scioli anunció que no descontará del salario de los docentes los días de paro tal como lo exigiera la CTA y el SUTEBA junto al FGDB.

25/07 TODOS LOS DOCENTES BONAERENCES COBRAN LA TOTALIDAD DE SU AGUINALDO COMO RESULTADO DE LA COHERENCIA Y LA UNIDAD EN LA LUCHA.



"Los trabajadores nos hicimos oír, por eso estamos satisfechos con la lucha que llevamos adelante y con los logros que hemos obtenido".
Roberto Baradel.

27/07

RESOLUCIONES DEL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE SUTEBBA

El 27 de julio se reunió el Plenario de Secretarios Generales de Suteba en sede de la CTA Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.

*Con la presencia de los representantes de todos los distritos de la Provincia de Buenos Aires se inició el plenario con el **unánime reconocimiento del triunfo que significa el cobro del aguinaldo en su totalidad en el mes de julio, producto de la coherencia, la unidad y la firmeza de la lucha del conjunto de los trabajadores de la Educación.***

Seguidamente, por amplísima mayoría el Plenario resolvió:

- *Dejar sin efecto las medidas de paro del 30 y 31 de julio como consecuencia de haberse efectivizado el pago del aguinaldo.*
- *Si hubiere algún intento del Gobierno Provincial de afectar nuevamente el pago integral de salario o futuro aguinaldo (diciembre) se efectivizarán las medidas de fuerza planteadas.*
- *Se declara en estado de ALERTA y SESIÓN PERMANENTE al Plenario de Secretarios Generales.*
- *Continuar impulsando acciones demandando el cobro de las asignaciones familiares sin restricciones, para todos los trabajadores, y la eliminación del Impuesto a las Ganancias en el salario.*
- *Continuidad y reapertura de las Comisiones Técnicas Paritarias.*
- *Exigir inmediata respuesta a demandas por servicio alimentario, infraestructura escolar y creación de cargos docentes.*
- *Avanzar en el marco de la CTA en una propuesta de reforma tributaria integral y de un presupuesto provincial que sostenga las políticas públicas que deben garantizar el acceso a derechos sociales para todas y todos los bonaerenses.*
- *Movilizar el 6 de agosto a Tribunales exigiendo juicio y castigo a los responsables del asesinato del Compañero Mariano Ferreyra.*



www.suteba.org.ar